

**MADRID**

Viernes 8 mayo 1981

Epoca 4.º Número 73

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:  
RICARDO MARTIN

# CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

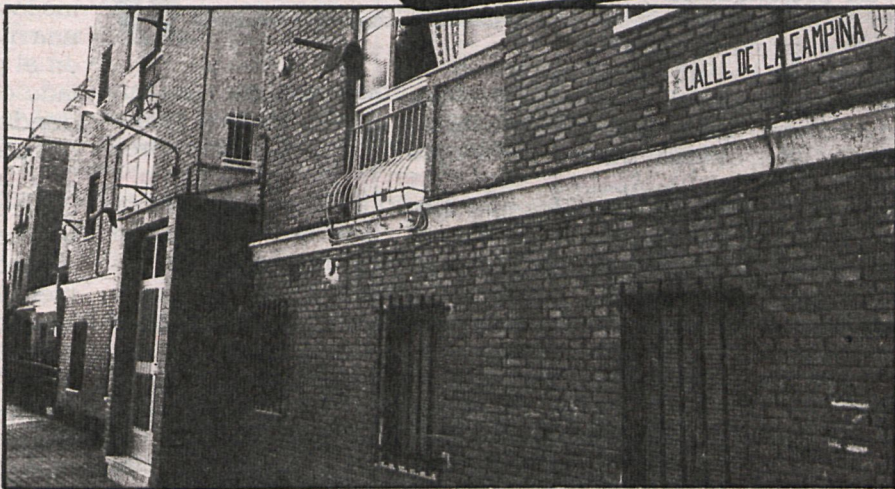
*Un niño de ocho años muerto y dos familias sometidas a observación*

## Epidemia controlada en Torrejón

Todo parece indicar que el brote está provocado por la «enfermedad del legionario»

El Ayuntamiento del pueblo ha tomado medidas inmediatas, procediendo a sanear el barrio Verde, especialmente la calle Campiña

(Pág. 5)



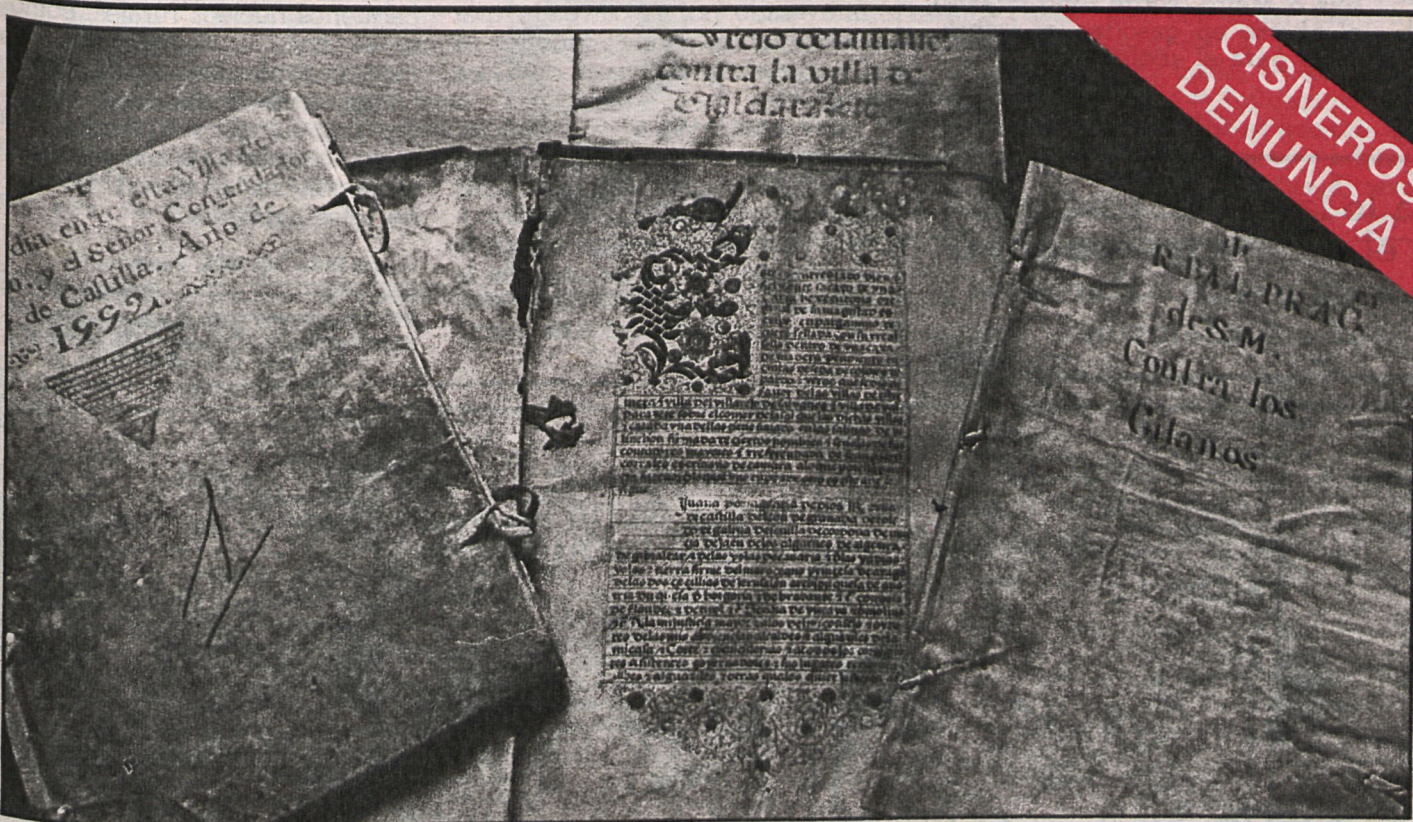
ASUNCIÓN ABAD

*Aquilino Vázquez, ex capitán del Ejército, nuevo jefe de los agentes de Alcobendas*

## OTRO DEMOCRATA, A LA MUNICIPAL

En los pueblos del Area Metropolitana se aumentan las plantillas y los ayuntamientos ponen a calificados defensores de la Constitución al frente de la Policía del municipio

(Pág. 11)



## UN TESORO ENTRE EL POLVO

Más de 2.500 volúmenes de los siglos XVI y XVII permanecen amontonados en el suelo de la iglesia de Villarejo de Salvanes

(Pág. 8)

*Piden las autoridades de Colmenar, que no pueden mantenerlos*

## QUE SE LLEVEN LOS JUZGADOS

El Ministerio de Justicia rechaza conceder subvenciones para sostener los servicios abiertos

(Pág. 11)

# LA ORA Y LOS INCREDULOS

El próximo 18 de mayo, el Ayuntamiento de Madrid procederá a la ampliación de la Operación de Regulación de Aparcamiento (ORA), en lo que puede ser considerado como segunda fase del proyecto municipal que pretende organizar el tráfico de la capital, a la vez que disuadir al madrileño en el uso del automóvil y, en consecuencia, orientarle hacia la utilización de los transportes públicos.

Cuando se cumplen seis meses desde que la ORA fuese implantada, parece conveniente hacer un breve pero fundamental análisis de lo que ha supuesto la operación. En la búsqueda de soluciones al caos circulatorio de la ciudad, la Corporación madrileña realizó un primer ensayo en las Navidades de 1979, consistente en limitar el aparcamiento en las calles más concurridas de la capital. El éxito de la iniciativa tuvo que ser reconocido incluso por quienes habían contestado la medida: por vez primera en muchos años se había circulado con cierta normalidad en fechas tan señaladas.

La experiencia no pudo ser más satisfactoria, y, en consecuencia, los técnicos de la Delegación de Circulación y Transportes iniciaron los estudios necesarios previos a la implantación de la ORA, con carácter permanente desde el pasado mes de noviembre.

Ahora, los resultados dan nuevamente la razón al Ayuntamiento de Madrid. Los datos extraídos a lo largo del medio año de implantación de la ORA son el mejor exponente del acierto municipal para quienes todavía no ven mayor fluidez circulatoria: el volumen del tráfico rodado se ha reducido entre el 3 y el 4 por 100 en el conjunto de la capital, mientras la velocidad aumentaba un 17

por 100 en el pasado mes de febrero en comparación con el mismo período del pasado año.

El efecto disuasorio de la medida ha producido igualmente sus frutos: se calcula que el uso del automóvil se ha rebajado entre un 12 y un 14 por 100. En este sentido, cabe resaltar la incidencia que ello ha supuesto en la utilización de los transportes públicos: la Empresa Municipal de Transportes incrementaba en este tiempo en 32.000 el número de usuarios por día, prácticamente los mismos que demandaban los servicios del Metro.

Como consecuencia de todo lo apuntado anteriormente, la EMT conseguía un mayor rendimiento de su flota al reducir el número de viajes perdidos de diez mil —en marzo del pasado año— a cinco mil en el mismo mes de este año. Paralelamente, y con el único fin de atender la demanda de nuevos viajeros, el Ayuntamiento de Madrid amplió la flota de la EMT en doscientos nuevos autobuses. La prolongación y reforzamiento de las líneas existentes completan el proyecto inicial.

En otro orden, no hay que olvidar que las infracciones cometidas han disminuido en la zona afectada por la ORA, al igual que la actuación de la grúa municipal se ha hecho más necesaria.

A este periodista, sinceramente, no le queda más remedio que felicitar a la Corporación madrileña y animarla a que proyectos como éste sean aplicados por antipopulares que parezcan. A la larga, como es necesario reconocer en este caso, todos lo vamos a agradecer. Y es que, la verdad, tampoco es tan grave ir en autobús o Metro, sobre todo cuando el ahorro en gasolina es importante para el «bolsillo».

Daniel ABAD  
(Diario «Pueblo»)

«Los datos extraídos a lo largo del medio año de implantación son el mejor exponente del acierto municipal para quienes todavía no ven mayor fluidez circulatoria»

# TORREMOCHA DEL JARAMA SE SALVA

El núcleo rural de Torremocha del Jarama, situado a 63 kilómetros de Madrid, se halla enclavado en una vega a la orilla derecha del río Jarama, al pie de la sierra y separado algunos kilómetros de la carretera de Burgos, uno de los ejes en torno al cual se ha ido desarrollando el proceso de urbanización del entorno de Madrid, hacia el Norte.

Torremocha, que comienza a ser afectada por este fenómeno, no obstante parece que se realiza

tido un desarrollo más dinámico del núcleo.

Desde el punto de vista sociológico, sus habitantes poseen las características propias de los pobladores del campo, amantes de la paz, la tranquilidad, de la seguridad, aun sin aspirar a grandes ganancias, ya que la vida en comunidad les da el incentivo para vivir y les imprime a la vez su carácter un tanto tradicional, que se manifiesta en sus costumbres. Ese celo y precaución que manifiestan hacia el forastero no es más que la consecuencia del contraste de mentalidades y costumbres que ninguno de los dos ámbitos, el rural y el urbano, ha sabido comprender, pero cuyo origen parte de la acción que los «urbanos» hemos realizado en detrimento del mundo campesino, tan necesitado de ayuda y que en pocas ocasiones ha podido recibir.

Respecto a la influencia que la capital, Madrid, ha podido ejercer sobre el núcleo, podemos registrar que televisión, automóvil, mecanización, etc., han motivado una mayor preocupación cultural en el pueblo, que se ha manifestado en la creación del teleclub, donde se relacionan los naturales del pueblo con los habitantes de la segunda residencia de los Tomillares, así como una serie de mejoras dentro de la totalidad del núcleo, como pueden ser la pavimentación, el alcantarillado, el agua corriente y algunas pequeñas instalaciones deportivas, como es el caso de la reciente creación del frontón. Todo ello nos muestra cómo las mejoras motivadas por la sociedad urbana pueden ser trasladadas a los pequeños núcleos rurales, como es el caso de Torremocha, sin motivar profundos cambios que hagan perder la fisonomía peculiar del mundo rural, contribuyendo las mismas a una pequeña elevación de la calidad de vida de estos habitantes.

Gloria Inés OSPINA, Fermína ROJO y Antonia SAEZ  
Del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid

Comienza a verse afectada por el proceso de urbanización, pero de una forma paulatina y no tan anárquica como se ha hecho en otros núcleos de la sierra madrileña

de una forma paulatina y no tan anárquica ni en magnitud semejante a como lo han sido otros núcleos en la sierra madrileña.

Su medio físico se resuelve, en la mayor parte del término, en una amplia terraza a orillas del río, cuyo suelo, situación y topografía favorecen las actividades agrarias.

El núcleo es pequeño y situado en el centro de la terraza, de donde parten varias vías que comunican con todas las parcelas de su alrededor, al tiempo que es atravesado por la carretera que desde Torrelaguna conduce a Uceda, en la provincia de Guadalajara.

Las actividades económicas, tradicionalmente centradas en las agrarias, tienden a cambiar hacia otras más rentables que contribuyan a elevar el nivel de vida de la población. Tal es el caso de la asociación agricultura-ganadería, que en los últimos años ha permi-

ESCALERA



LA HORA DE LA PROVINCIA

**AHORA, PRIVATIZAR LOS TRANSPORTES**

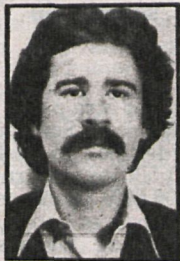
Una ley de Financiación del transporte público, recientemente enviada por el Gobierno al Congreso de Diputados, parece de alguna forma relacionada con esa fiebre privatizadora que últimamente sufren ciertos sectores de nuestra sociedad, en general, y de nuestra Administración, en particular. Poco a poco y por diversos caminos se va abandonando, o al menos deteriorando, la idea de servicio público. Nada se libra de las ansias de privatización: ni los transportes, ni la enseñanza, ni la sanidad... La nota más exótica la dan, quizás, ciertos promotores que intentan construir cementerios privados en la provincia de Madrid.

El «proyecto de ley sobre financiación del déficit de los transportes públicos de superficie» ha causado sorpresa en los grandes ayuntamientos, comenzando por los de nuestra provincia. Esperaban un crédito extraordinario de liquidación y se han encontrado con una ley que carga exclusivamente sobre los ciudadanos el déficit de los transportes públicos. El Gobierno abandona definitivamente con este proyecto el criterio de que los transportes urbanos son un servicio de interés colectivo que el Estado debe prestar al contribuyente. A partir de ahora, si prospera esta ley, corresponderá exclusivamente a los usuarios pagar el déficit de las empresas municipales de transportes.

Según el proyecto, los ayuntamientos deberán establecer tarifas que permitan la autofinanciación de los transportes urbanos de superficie. En los casos excepcionales (y aquí entra Madrid, cuya EMT tuvo en 1980 un déficit de 3.360 millones) los déficits serán cubiertos con un nuevo impuesto, que habrán de pagar las personas que utilicen viviendas, ya sea como propietarios o como inquilinos. Las asociaciones de vecinos y las comisiones municipales de transportes, que no han sido consultadas para su elaboración, han puesto el grito en el cielo por este y otros aspectos del proyecto.

TAMBIEN LOS CEMENTERIOS

El progresivo abandono del concepto de servicio público y la subsiguiente e inmediata privatización de servicios está llegando a cotas insospechadas. Rayando ya con el pintoresquismo está el firme intento, propiciado por empresas bastante fuertes, de crear en la provincia de Madrid cementerios privados. El negocio promete ser rentable: se trata de rentabilizar el interés de ciertos sectores sociales que no quieren mezclarse con el populacho ni después de muertos... Las peticiones que han llegado al Ayuntamiento de Madrid con este objeto han causado, tras la sorpresa inicial, un sentimiento de rechazo.



Carlos SANTOS



**LUZ Y TAQUIGRAFOS**

**«Chapeau» a nuestros periodistas**

ES obvio, y se ha dicho hasta la saciedad, que el sistema democrático lleva implícito varios peligros, llegando en algunos casos a destruirlo si no se controlan a tiempo. De todos ellos, posiblemente los dos más destacables y más aplicables a nuestro modelo son la falta de claridad y de información y la falta de autoridad, sobre todo de autoridad moral.

Los medios de comunicación españoles han estado siempre en vanguardia durante la construcción de la democracia, e incluso antes de su implantación. En general, son unos medios peleones, acostumbrados a trabajar en condiciones precarias y con una larga experiencia en la lucha en favor de la libertad de expresión. Saben bien el valor que tiene este derecho democrático, lo que ha costado conseguirlo y su peso en el proceso que vivimos. Esto no excluye, claro está, la existencia de frivolidades, de abusos y de incompetencias, pero, en general, el sistema informativo surgido durante estos años es todavía uno de los bienes democráticos más importantes de que gozamos, así como uno de los más firmes baluartes de nuestras libertades, tal como se demostró a raíz del 23 de febrero.

Este panorama, relativamente optimista, contrasta con la actitud de la clase política en el poder, que se puede decir que ha perdido la batalla de la información. Los portavoces de UCD han reconocido una y otra vez que «no han sabido vender» esta o aquella operación política, que «no han sabido explicarla bien al pueblo»; es decir, que, fundamentalmente, no han sabido utilizar correctamente los medios de comunicación, entendidos en general como un medio de propaganda barato. El ex ministro Rafael Arias Salgado admitió hace unos días que el Gobierno Suárez estaba mal informado respecto a las posibilidades del referéndum autonómico andaluz, e incluso sobre ciertos manejos complottadores que estallaron la tarde del 23 de febrero.

Mientras tanto, el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Estado para la Información dejaban morir sin pestañear periódicos de larga tradición democrática y primaban con insólita generosidad publicaciones gremiales o de publicidad comercial. Las reformas de RTVE llegaron muy tarde, a pesar de su decisiva influencia en un país como el nuestro, que lee muy poco, y además, son incompletas. El resul-

tado final es que ni se ha educado a la opinión pública en los nuevos principios democráticos y constitucionales ni se han creado los canales apropiados para comunicar la clase dirigente con el resto del país. Además se han ocultado innecesariamente episodios básicos de estos cinco o seis años. Por poner un caso, aún no se ha explicado a fondo cómo se elaboró la Constitución y cómo se está llevando a cabo su desarrollo. No es extraño, pues, que el país tenga una confusa imagen de consensos de pasillo, de apañes inconfesables, de fórmulas ininteligibles, lo cual da una idea muy pobre y, desde luego, injusta de nuestra democracia. Y sin ningún género de dudas, quien más se ha esforzado en aclarar todo esto son los medios de comunicación, aunque sólo sea por obligación profesional. La prueba está en que estos últimos cinco años están jalados de escándalos relativos a filtraciones que no son más que el resultado de acciones mal explicadas.

En este contexto, discutir si es legítimo que un periódico publique fragmentos del sumario abierto sobre los hechos del 23 de febrero, es un tema interesante que hay que dilucidar, pero que, en definitiva, es secundario. Lo realmente serio es la posibilidad, aprobada hace unas semanas, de suspender una publicación; la increíble brusquedad de la autoridad gubernativa, que quiso retener una edición de un periódico a punta de pistola; las amenazas de nuevos recortes formales para la libertad de movimientos de la prensa en el Congreso de los Diputados; la dejadez en el Senado, donde la sala de prensa dispone de un solo teléfono, y la seguridad de que todo continuará igual o peor.



Josep M. SANMARTÍ



**CISNEROS**

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:  
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:  
Laura Pérez del Torno

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, Nacho Vargas, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón

REDACTORES GRAFICOS:  
Rogelio Leal y Asunción Abad

DIRECTOR DE DISEÑO:  
Pascual Arribas

CONFECCION:  
Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:  
Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Victor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista